



RAFAEL ORTIZ

A través de diferentes acciones, la Cámara de Diputados busca recursos existentes o adicionales a fin de generar una bolsa superior a los 20 mil millones de pesos, que serán reasignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año entrante.

En algunos casos, se trata de recursos nuevos, provenientes, por ejemplo, del nuevo cobro de IVA a plataformas dedicadas al e-commerce; o bien, la apropiación de otros, por la extinción de órganos autónomos, la desaparición de fideicomisos.

También en esta bolsa se está considerando la aplicación de medidas de austeridad a distintos programas y acciones, como sería el caso de la organización de la elección judicial, cuyo costo se reduciría de más de 13 mil millones de pesos a entre 7 mil y 9 mil millones.

Así, tanto en la Comisión de Hacienda de la Cámara baja como algunos diputados de Morena se han enfocado en descubrir "nichos de oportunidad" que les permitan recabar el máximo posible de recursos, para ser reasignados, conforme a los proyectos prioritarios de la actual administración federal.

Esta tarea por engrosar la bolsa de recursos a reasignar no ha estado exenta de dificultades. Por ejemplo, se hizo pública la protesta de las universidades, particularmente la UNAM, en rechazo a un recorte a su gasto.

Diputados andan en la "pepena" de 20 mil mdp para reasignar al presupuesto 2025



De acuerdo con el proyecto de PEF presentado por la Secretaría de Hacienda a mediados de mes, se detectó un recorte al sector salud, lo mismo ocurrió en el presupuesto para atender a las mujeres, e incluso al gasto en seguridad pública.

Sin embargo, aun cuando ninguna dependencia o institución desea se le recorte el presupuesto, las condiciones económicas reclaman más recortes, aunque se busca no poner en riesgo el ingreso y las conquistas y permanencia de los trabajadores del Poder Judicial y de los órganos autónomos desaparecidos.

Y como es en el Congreso donde se aprueba la distribución de los recursos públicos, se ha hecho público que serán de las pocas instituciones que no sufrirán una

reducción en sus ingresos. De acuerdo con lo previsto hasta el momento, el gasto programado para las dos cámaras del Congreso de la Unión se mantiene en términos reales como en 2024.

Algunos ejercicios que se han filtrado, indican que dicha bolsa se conformaría principalmente por 15,000 millones de pesos de ingresos por concepto de pago de IVA a plataformas digitales dedicadas a comercializar recursos importados, más otros cobros al mismo tipo de empresas.

Complementarían la cifra de más de 450 millones de pesos resultado de la extinción de siete organismos autónomos: Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Aquí también se incluyen los órganos reguladores coordinados en materia energética, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

También se integrarían a la reasignación 1,500 millones de pesos por la extinción del Fideicomiso del IFT.

Aun cuando no se ha definido, se tendría una aportación significativa de alrededor de 4,500 millones de pesos por un eventual recorte al INE, que se iban a destinar a la elección de juzgadores, al pasar de 13, 205 millones a tan sólo 9,000 millones de pesos.

